

<b>SESIÓN EXTRAORDINARIA 18 DE JUNIO 2020</b>
---

**Se procede a la publicación en extracto de acuerdos aprobados en dicha sesión:**

**NOMBRAMIENTO COMISIÓN MIXTA CREACIÓN SOCIEDAD PÚBLICA**

Se acuerda iniciar el expediente para analizar las posibilidades de creación de una sociedad mercantil de capital público y la realización de un estudio donde se analice la viabilidad, competencia y demás aspectos, designando una comisión de estudios que estará compuesta por:

- Técnicas: Técnica de Deporte y Cultura, Asesora económica y Secretaria municipal
- Concejales: Oscar Amóztegui, M<sup>a</sup> Carmen Tirapu, Carmen Oslé y Patxi Fernández.

Dicha comisión deberá redactar una memoria relativa a los aspectos social, jurídico, técnico y financiero de la actividad económica de que se trate, en la que deberá determinarse la forma de gestión entre las previstas por la Ley

Se acuerda que la reunión de la Comisión Mixta tendrá lugar el martes 23 de junio a las 16:30 horas.